COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque, a 16 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINO VALLE ALTO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 04 de Junio del año 2022
- **Horario** : inicio 19:00 término 20:30.
- **Lugar y dirección** : SEDE COMUNITARIA VALLE ALTO CALLE CERRO MANCHA BLANCA 11133

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta DE VECINOS VALLE ALTO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FRANCISCA PAZ ZUÑIGA RIVEROS		
2	JIMENA BARRIA VELASQUEZ		
3	Juana Angulo San Martín		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**

16 MAY 2022